

## Convocatoria para conformar Mesa Municipal de Víctimas



La Alcaldía de Tuluá está invitando a las organizaciones de víctimas del conflicto armado constituidas debidamente en el Municipio y organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas a efectuar el proceso de inscripción, con el objetivo de conformar la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado.

El proceso de inscripción que cerrará el próximo 31 de marzo debe realizarse en la Personería Municipal, donde las organizaciones de víctimas deben presentar documento de identidad del representante legal de la organización, acta donde conste la voluntad organizativa o asociación de sus miembros, certificación que avale la solicitud de inscripción y la voluntad de participación de parte de los integrantes de la asociación.

Las organizaciones defensoras de derechos, deben hacer llegar hasta la entidad certificado de existencia y representación legal vigente, donde se evidencia que tiene sede en el Municipio, documento de identidad del representante legal, acreditación del objeto social de acuerdo a la ley 1448 de 2011, certificación que evidencia el desarrollo del objeto social y el formulario de inscripción diligenciado.

Es importante que las organizaciones que ya están inscritas vuelvan a realizar el proceso para poder participar sin ningún problema en la elección de los 23 miembros de la Mesa Municipal, que tendrá lugar el próximo 25 de agosto.



Oficina Asesora de Comunicaciones